



### PANORAMA GENERAL

Aunque en sus Previsiones Económicas de Invierno, presentadas el 11 de febrero, la Comisión Europea prevé un crecimiento mayor de lo esperado este año y el siguiente (3,7% y 3,9% respectivamente para la zona euro) por el inicio de la campaña de vacunación, también alerta de un ritmo desigual entre Estados miembros, en función de la intensidad del impacto de la pandemia. En este contexto, la adopción final y el despliegue rápido de los fondos asignados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es muy importante.

[Más información](#)

### NOTICIA DESTACADA

#### **Previsiones económicas de invierno 2021 de la Comisión Europea**

**11/02** La Comisión Europea espera que la economía de la zona euro crezca un 3,8% tanto en 2021 como en 2022, y que lo haga un 3,7% este año y un 3,9% el siguiente en el conjunto de la UE. La inflación en la zona euro subirá al 1,4% este año, para descender al 1,3% en 2022, manteniéndose estable en el 1,5% en la UE en ambos años, lo que supone un empeoramiento respecto a la última previsión. Para **España** estima un crecimiento del 5,6% -el más alto de la UE- y una inflación del 0,8% en 2021, frente al 5,3% y 1,1% en 2022. Las economías de Alemania (3,2%), Francia (5,5%) e Italia (3,4%) crecerán en 2021, y sus inflaciones se mantendrán en el 2,3%, 1,1% y 0,8% respectivamente. El equilibrio entre las amenazas y posibilidades que representan el ritmo de vacunación y las medidas de financiación previstas (Plan Europeo de Recuperación) marcarán la evolución de la recuperación. [Más información](#)

**COORDINACIÓN EUROPEA  
CONTRA LA COVID-19****Novena reunión del Consejo Europeo sobre coordinación COVID**

**21/01** El Consejo Europeo subrayó la gravedad de la situación, en especial por la aparición de nuevas variantes, y la importancia de limitar su propagación con medidas similares y coordinadas entre los Estados miembros, así como aumentar los rastreos y la secuenciación. En este sentido, respaldó la Recomendación del Consejo acordada ese día por unanimidad para reforzar la capacidad de diagnóstico con las pruebas de antígenos, como complemento a las PCR, aprobando un marco común de reconocimiento en toda la UE. Asimismo, el Consejo Europeo incidió en la importancia de mantener las fronteras abiertas, pero reconoció que es posible que haya una futura revisión de las recomendaciones sobre viajes no esenciales. También señaló la voluntad de acelerar las campañas de vacunación y la posibilidad de crear un “certificado de vacunación” europeo especificando en qué circunstancias usarlo; asunto que se tratará más adelante.

[Más información](#)

**Asegurar el suministro de vacunas en la Unión Europea**

**25-28/01** Evitar retrasos en la campaña de vacunación es prioritario para la Comisión Europea, que puso en marcha un proceso centralizado de adquisición de vacunas con el acuerdo de los Estados miembros. En este contexto, la Comisión instó a la farmacéutica AstraZeneca a asegurar el cumplimiento del contrato firmado entre ambas partes, cuyo importe se eleva a 336 millones de euros. Finalmente, dicha empresa rectificó su anuncio inicial y confirmó que proveerá de 40 millones de dosis en el primer trimestre a la UE (aunque esta cifra es la mitad de la inicialmente acordada con la UE). Por su parte, la farmacéutica francesa Sanofi anunció que fabricará más de 125 millones de dosis de la vacuna de Pfizer para la UE a partir de julio. [Más información](#)

**La Comisión adopta un mecanismo de control de exportaciones**

**29-31/01-03/02** La Comisión Europea adoptó, por procedimiento de urgencia, un mecanismo de control de exportaciones, operativo hasta finales de marzo, de las vacunas contra la COVID fabricadas por las farmacéuticas con las que firmó contratos de adquisición de dosis para los Estados miembros. Asimismo, su Presidenta, Ursula von der Leyen, anunció la intención de lanzar un “programa público-privado de biodefensa” para financiar el desarrollo de vacunas y ampliar su fabricación, teniendo en cuenta las nuevas variantes. Para ello, el Ejecutivo comunitario mantendrá reuniones las próximas semanas con la industria y otros sectores relevantes. Por último, Von der Leyen mantuvo reuniones a puerta cerrada con los principales grupos políticos en el Parlamento Europeo; quienes apoyaron el

proceso centralizado de compra de vacunas, aunque pidieron mayor transparencia. [Más información](#)

### **El Consejo adopta revisión de recomendaciones que afectan a la libre circulación**

**01-02/02** El Consejo adoptó dos revisiones de las Recomendaciones sobre las restricciones temporales de la libre circulación en la UE y para los viajes no esenciales desde terceros países y los criterios para su levantamiento gradual. De este modo, se añadió el color rojo oscuro para hacer referencia a las zonas con una incidencia acumulada superior a 500 casos por 100.00 habitantes. Para los ciudadanos que viajen desde esas zonas, el Consejo se mostró favorable a medidas como las pruebas previas a su llegada y la cuarentena en el país de destino, las cuales no afectan al sector del transporte y, en caso de que se requieran pruebas de diagnóstico, han de ser test rápidos de antígenos. Tampoco deberían afectar a los ciudadanos de regiones fronterizas. [Más información](#)

### **La presidenta Comisión Europea comparece ante el Parlamento Europeo sobre la estrategia europea de vacunas**

**10/02** Ursula Von der Leyen defendió ante el Pleno la estrategia de compra conjunta de vacunas en nombre de los Estados miembros, como acto de unidad para garantizar la distribución en la UE y de solidaridad global. Reconoció que hubo “demasiado optimismo”, subestimando las dificultades que conlleva la producción en masa de las farmacéuticas, y “lamentó profundamente” haber cometido errores en el marco del mecanismo de exportación. Informó además de la creación de un grupo de trabajo sobre producción industrial de vacunas, liderado por el Comisario de Mercado interior. El Presidente del Grupo PPE, Manfred Weber, consideró que, pese a los errores, la estrategia de vacunación es correcta y abogó por más inversión en la producción. Iratxe García, líder del Grupo S&D, pidió calma, tener espíritu constructivo y lealtad institucional, y mayor preparación y transparencia. Por su parte, Dacian Cioloș (RE), incidió en avanzar en la Unión de la Salud y en mantener un nivel de exigencia y de escrutinio elevados sobre dicha estrategia. [Más información](#)

---



### **FONDOS EUROPEOS: MFP 2021-2027 y Plan Europeo de Recuperación**

#### **La Comisión Europea propone aumentar en 4.240 millones el presupuesto de 2021**

**22/01** La Comisión Europea propuso incluir en el presupuesto europeo de 2021 gran parte de la Reserva de ajuste ante el Brexit. Plantea destinar 4.240 millones de euros del total de los 5.350 millones de euros que conforma dicho fondo para el periodo

---

2021-2027; de manera que se garantice que este año haya suficientes recursos para ayudar a los países y sectores más afectados. Según indicó el Comisario europeo de Presupuesto, Johannes Hahn, dicha cantidad se asignará por adelantado en 2021 calculando el impacto previsto de la salida británica del mercado único y la unión aduanera en la economía de cada Estado miembro, y teniendo en cuenta el grado relativo de integración económica con Reino Unido; incluyendo el comercio de bienes y servicios y las implicaciones en el sector pesquero. [Más información](#)

### **MFP 2021-2027: acuerdo provisional sobre el Fondo Social Europeo Plus**

**28/01** El Consejo y el Parlamento Europeo lograron un acuerdo provisional sobre el proyecto de Reglamento por el que se crea el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), que forma parte del Marco Financiero Plurianual para 2021-2027 y cuya dotación global es de 87.995 millones de euros (a precios de 2018). El objetivo del FSE+, que fusiona varios instrumentos previos, es apoyar la inversión en la creación de empleo, la educación y formación, la inclusión social, el acceso a la asistencia sanitaria y la erradicación de la pobreza. El proyecto de Reglamento prevé financiar proyectos que se alineen con los retos identificados en el marco del Semestre Europeo y adaptarse al Plan Europeo de Recuperación para potenciar el apoyo al empleo juvenil y la formación. También incluye una disposición sobre medidas temporales para usar el fondo en circunstancias excepcionales. [Más información](#)

### **Ratificado el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**

**09-12/02** Tras el acuerdo provisional alcanzado por los legisladores el pasado 18 de diciembre, el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia ha sido adoptado formalmente tanto por el Parlamento Europeo en Sesión Plenaria (por 582 votos a favor, 40 en contra y 69 abstenciones) como por el Consejo; de manera que entrará en vigor una vez se publique en el Diario Oficial de la Unión Europea, previsiblemente el 18 de febrero. Se trata del principal instrumento del Plan Europeo de Recuperación, dotado con 672.500 millones de euros, de los cuales 69.528 millones están asignados a España entre 2021 y 2023. Para su desbloqueo los Estados miembros han de elaborar planes nacionales de recuperación y resiliencia, a presentar el 30 de abril a más tardar, combinando reformas estructurales e iniciativas de inversión alineadas con las prioridades europeas y con arreglo a una hoja de ruta de implementación con hitos y objetivos a lograr. Unos fondos que estarán sujetos al principio de adicionalidad, dado que se podrán combinar con el resto de programas previstos en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027. [Más información](#)

---



## RELACIONES UE-REINO UNIDO

### **Reorganización en la Comisión Europea: nuevo «Servicio para los Acuerdos entre la UE y Reino Unido»**

**19/01** Con el objetivo de asegurar la aplicación y el seguimiento exhaustivos del recién pactado Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y Reino Unido, la Comisión Europea decidió reconvertir a partir del 1 de marzo el actual grupo de trabajo para las relaciones con Reino Unido en un nuevo “Servicio para los Acuerdos entre la UE y Reino Unido” (UKS, por sus siglas en inglés). El mismo formará parte de la Secretaría General, y su mandato y duración se revisarán de forma continua. El hasta ahora Jefe Negociador de la UE, Michel Barnier, se convertirá en asesor especial de la Presidenta de la Comisión Europea, a partir del 1 de febrero hasta que finalice la ratificación del citado Acuerdo por parte del Parlamento Europeo.. [Más información](#)

### **Acuerdo UE-Reino Unido: prorrogar la aplicación provisional hasta el 30 de abril**

**10/02** La Comisión Europea adoptó una propuesta de Decisión del Consejo para prorrogar dos meses más, hasta el 30 de abril de 2021, la aplicación provisional del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y el Reino Unido que estaba inicialmente prevista hasta finales de febrero. Se trata de una prórroga técnica para permitir realizar la revisión jurídico-lingüística en las 24 lenguas de la UE del texto acordado el pasado 24 de diciembre, y que el Parlamento Europeo termine de ratificarlo. Para cambiar la fecha de la aplicación provisional es necesario tomar una decisión conjunta en el Consejo de Asociación UE-Reino Unido, el órgano de gobernanza establecido en el citado acuerdo. [Más información](#)

**CONSEJO EUROPEO****CONSEJO DE LA UE**

### **Principales resultados del Eurogrupo y el Consejo ECOFIN**

**18-19/01** De los asuntos abordados destaca el debate sobre la puesta en marcha del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como la preparación de los planes nacionales, cuyas versiones definitivas deben presentarse a la Comisión Europea en abril como tarde. Nadia Calviño, Vicepresidenta y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, expuso el borrador de plan español, que todavía está siendo debatido con la Comisión Europea y pendiente de aprobación. Calviño declaró que se trata de una “agenda coherente y ambiciosa de inversiones y reformas mirando a futuro”. Por su parte, la Comisión Europea insistió en que los Estados miembros, por un lado, ratifiquen la Decisión sobre recursos propios y, por

---

otro, sean concretos en la definición de sus planes a fin de lograr un equilibrio adecuado entre las inversiones y reformas necesarias para maximizar el impacto de los fondos europeos. *Más información: [Eurogrupo](#) y [ECOFIN](#)*

### **Principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores**

**25/01** El Consejo adoptó Conclusiones sobre la diplomacia climática y energética, en las que se incide en la necesidad de comprometerse con África al respecto. Asimismo, con la participación del Ministro de Asuntos Exteriores de Japón, se subrayó la idoneidad de un mayor compromiso de la UE en la región indo-pacífica y en cooperar con dicho país en ámbitos como la conectividad, la seguridad marítima, el cambio climático, el comercio y la inversión, cuestiones digitales y el fomento del multilateralismo. Por otro lado, el Consejo condenó las detenciones masivas y brutalidad policial en Rusia y pidió la liberación inmediata del disidente Alexey Navalny. Por su parte, el Alto Representante Josep Borrell informó de su futura visita a Moscú en este contexto. Otros asuntos abordados fueron las relaciones con Estados Unidos y Turquía, la cooperación con Reino Unido o las elecciones en Venezuela. *Más información*

### **Conferencia sobre el Futuro de Europa: el Consejo acuerda su posición**

**03/02** Anunciada por la Comisión Europea en 2019 y después retrasada por la pandemia, el Consejo adoptó su posición sobre el contenido y alcance de la Conferencia sobre el Futuro de Europa que tendrá lugar a lo largo de 2021, iniciándose bajo Presidencia portuguesa del Consejo de la UE. En síntesis, estará copresidida por las tres principales Instituciones europeas y abordará los retos para reforzar el proyecto europeo en un escenario de pospandemia. El objetivo es generar un debate amplio con la participación de la sociedad civil y los Parlamentos nacionales, con vistas a desarrollar una visión común de la dirección que ha de tomar la política europea. El próximo paso es la adopción de una declaración interinstitucional junto con la Comisión y el Parlamento Europeos. El lanzamiento oficial se prevé en Estrasburgo, el 9 de mayo, Día de Europa, si la situación sanitaria lo permite. *Más información*

### **El Consejo acuerda su posición sobre las normas de privacidad y comunicaciones electrónicas**

**11/02** El Consejo acordó su posición relativa a la propuesta de Reglamento sobre privacidad digital y comunicaciones electrónicas (e-Privacy), presentada por la Comisión Europea en enero de 2017 para revisar la Directiva actual, vigente desde 2002. Dicha propuesta pretende aclarar las situaciones en las que los proveedores podrán tratar o tener acceso a los datos de los usuarios finales, si bien partirá desde la confidencialidad de los datos. Asimismo, prevé incluir el contenido transmitido por medio de redes y servicios accesibles al público, y a los metadatos en materia de comunicación. El objetivo es proteger al usuario final a la hora de

---

elegir libremente sobre las cookies o identificadores similares, facilitando la creación y modificación de listas blancas en cualquier momento. Como próximos pasos, la Presidencia portuguesa del Consejo iniciará los trílogos para acordar el texto final. [Más información](#)

---



### **El BCE extiende las líneas de liquidez con los bancos centrales fuera de la eurozona**

**03/02** El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) acordó prorrogar nueve meses, hasta marzo de 2022, las líneas de liquidez bilaterales de euro. El objetivo es afrontar las necesidades de liquidez debido a las deficiencias de mercado causadas por la pandemia en países fuera de la zona euro, además de evitar efectos de retorno de derrame en los mercados financieros y economías de la eurozona. La extensión de las líneas repo y swap han sido acordadas con los bancos centrales de Albania (400 millones de euros), Croacia (2 billones), Hungría (4 billones), Macedonia del Norte (400 millones), Rumanía (4,5 billones), San Marino (100 millones) y Serbia (1 billón). Bajo una línea repo, los bancos centrales pueden tomar prestados euros hasta el límite acordado a cambio de activos de garantía denominados en euros. [Más información](#)

### **El Banco Central Europeo presenta su Informe Anual**

**08/02** La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, presentó ante el pleno del Parlamento Europeo el Informe Anual 2020. El Pandemic Emergency Purchase Programme, con un total de 1,850 billones de euros, y las operaciones específicas de financiación a largo plazo, fueron los dos pilares de la estrategia de gestión de la crisis. En las circunstancias actuales, anunció Lagarde, habrá de mantener una orientación acomodaticia de la política monetaria, siendo esencial que las políticas monetarias y fiscales estén coordinadas, en favor del crecimiento económico. También instó a una rápida distribución de los fondos del Plan de Recuperación. Por su parte, el Parlamento Europeo abogó por nuevas medidas para estimular la economía, una revisión del método de medición de la inflación, y una adaptación del sistema del BCE de activos de garantía a los riesgos relacionados con el cambio climático. [Más información: BCE, Parlamento Europeo](#)

---



### **Nueva consulta sobre la introducción de un impuesto digital europeo**

---

**18/01** La Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera (DG TAXUD) de la Comisión Europea lanzó una consulta pública relativa a la próxima propuesta de Directiva sobre un nuevo impuesto digital. Esta iniciativa es el resultado del mandato que el Consejo Europeo dio el pasado julio para proponer un nuevo recurso propio digital antes de junio de 2021, teniendo en consideración la labor de la OCDE y la reforma del marco tributario a escala internacional. La nueva Directiva, de aprobarse, iría dirigida a las empresas del sector digital, adaptando los sistemas tributarios de los UE27 a la era digital. La consulta pública, en la que pueden participar todas las partes interesadas incluidas las empresas y las organizaciones empresariales, durará doce semanas, estando abierta desde el 18 de enero hasta el próximo 12 de abril. [Más información](#)

### **Estrategia “Refuerzo de la soberanía económica y financiera de la UE”**

**19/01** La Comisión Europea presentó una estrategia para promover la apertura, fortaleza y resiliencia del sistema económico y financiero de la Unión Europea; de manera que ésta lidere la gobernanza económica mundial, protegiendo a sus Estados miembro de prácticas abusivas y desleales. Dicha estrategia se sustenta en tres principios de actuación: impulsar el euro a nivel global, incrementar la resiliencia de los mercados financieros europeos y fomentar homogeneidad a la hora de aplicar y cumplir las sanciones. Para lograr estos objetivos, algunas de las claves serían, según el Vicepresidente ejecutivo Valdis Dombrovskis, incrementar el comercio en Europa de valores de deuda, energía y materias primas, trabajar hacia un euro digital, y promover bonos verdes para financiar las inversiones sostenibles. Desde BusinessEurope, se calificó la estrategia de un paso importante para entablar un amplio debate sobre cómo aumentar la resiliencia de la UE ante actores y factores externos. [Más información](#)

### **Autorizada la concesión de 2.900 millones de euros para el segundo PIICE sobre baterías**

**26/01** La Comisión Europea autorizó un Proyecto Importante de Interés Común Europeo (PIICE) que abarcará toda la cadena de valor de las baterías. Se trata del segundo proyecto paneuropeo en este sector, integrado en la Alianza Europea de Baterías. Se prevé conceder hasta 2.900 millones de euros en forma de ayudas estatales a las 42 empresas participantes procedentes de doce Estados miembros, entre ellos España. A juicio del Ejecutivo Comunitario este proyecto será esencial para la ejecución del Pacto Verde Europeo y supondrá, además, una ventaja competitiva para la industria; implicando la movilización de hasta 9.000 millones de euros en inversión privada, la creación de empleo, el impulso a la autonomía estratégica de la UE, así como relevantes avances tecnológicos. Se prevé que la duración del PIICE se extienda hasta 2028, aunque se fijarán distintos plazos para cada subproyecto. [Más información](#)

---



### **Libro Verde sobre retos y oportunidades del envejecimiento**

**27/01** La Comisión Europea publicó un Libro Verde sobre los retos y las oportunidades del envejecimiento de la sociedad europea, destacando la importancia de encontrar el equilibrio entre soluciones sostenibles para los sistemas de protección social y el refuerzo de la solidaridad intergeneracional. El objetivo es iniciar el debate político sobre las principales cuestiones relacionadas con el envejecimiento y su incidencia en las políticas públicas. En este sentido, también ha lanzado una consulta pública al respecto, cuyo plazo de respuesta finalizará el 21 de abril. [Más información](#)

### **La Comisión prorroga y amplía el Marco Temporal de ayudas de Estado**

**28/01** Previa consulta a los Estados miembros, la Comisión Europea aprobó una nueva modificación del Marco Temporal de ayudas estatales, aprobado el 19 de marzo de 2020, extendiéndolo hasta el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, se aumentan los límites máximos de las ayudas: 225.000 euros a las empresas de producción primaria de productos agrícolas, 270.000 euros a las dedicadas a la pesca o acuicultura y 1,8 millones de euros a las que operen en el resto de los sectores. Igualmente, se incrementa la ayuda pública que podrán recibir las empresas especialmente afectadas por la crisis, para financiar parte de los costes fijos que no estén cubiertos por sus ingresos. También se introduce la posibilidad de convertir los instrumentos reembolsables en subvenciones directas en una fase ulterior. [Más información](#)

### **Vecindad meridional: Nueva Agenda para el Mediterráneo**

**9/02** La Comisión Europea y el Alto Representante de la UE para la Acción Exterior presentaron una Comunicación conjunta para relanzar y reforzar la asociación estratégica de la UE con los socios de la Vecindad meridional. Titulada "Agenda para el Mediterráneo", se centra en cinco ámbitos políticos de cooperación: Resiliencia económica, prosperidad y transición digital; Cambio climático, energía y medio ambiente; Migración y movilidad; Desarrollo humano, gobernanza y Estado de Derecho; y Paz y Seguridad. Asimismo, incluye un plan económico y de inversiones específico para impulsar la recuperación socioeconómica a largo plazo; contando para ello con el nuevo Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (IVDCI) de la UE (dotado de 7.000 millones de euros en el período 2021-2027). [Más información](#)

---



### **Pleno de Enero: principales resoluciones adoptadas**

**18-21/01** De las resoluciones legislativas adoptadas en la Sesión Plenaria, destacan las relativas a los informes de iniciativa sobre: (i) el derecho de los trabajadores a la desconexión (por 472 votos a favor, 126 en contra y 83 abstenciones), en el que

---

---

se invita a la Comisión Europea a proponer una Directiva elevándolo a la categoría de derecho fundamental; (ii) el refuerzo del mercado único y el futuro de la libre circulación de servicios (462 votos a favor, 120 en contra y 108 abstenciones), abogando por la supresión de las barreras injustificadas y por mayor claridad jurídica a empresas y consumidores; (iii) el uso de la inteligencia artificial, (364 a favor, 274 en contra y 52 abstenciones), que reclama un marco jurídico que contemple principios éticos (incluido para su uso militar) y que las tecnologías vinculadas se centren en el ser humano; y (iv) la aplicación y cumplimiento de las normas comerciales internacionales (653 a favor, 10 en contra y 30 abstenciones), instando al Ejecutivo comunitario a plantear propuestas para fortalecer tanto el papel de la UE en el comercio exterior como el respeto a la normativa de la OMC.

[Más información](#)

### **La Comisión JURI adopta el informe sobre diligencia debida**

**27/01** Después de negociar más de 818 enmiendas, la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI) del Parlamento Europeo aprobó el informe de iniciativa legislativa sobre diligencia debida de las empresas y responsabilidad corporativa (21 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención). En el mismo se invita a la Comisión Europea a presentar una propuesta de Directiva obligando a las grandes empresas y determinadas PYME a identificar y reparar aquellas actuaciones que pongan en riesgo el medio ambiente, los derechos humanos y laborales, así como la buena gobernanza en toda su cadena de valor. Para asegurar su cumplimiento, se plantea un régimen de sancionador, salvo que se demuestre que actuaron conforme a los deberes de diligencia debida. Se prevé que los eurodiputados voten este informe en la Sesión Plenaria de marzo. [Más información](#)

### **Debate sobre la estrategia “De la Granja a la Mesa”**

**04/02** Las Comisiones parlamentarias de Agricultura y Medio Ambiente organizaron una audiencia conjunta para abordar las estrategias “De la Granja a la Mesa” y sobre Biodiversidad presentadas en mayo de 2020 por la Comisión Europea. Participaron representantes del mundo académico, del sector agroalimentario (COPA-COGECA), la Comisión Europea y varios eurodiputados, entre ellos los españoles Izaskun Bilbao (RE), Clara Aguilera (S&D), Juan Ignacio Zoido (PPE) y Mazaly Aguilar (CRE). En síntesis, se destacó la importancia de: 1) revisar la política alimentaria actual para fomentar una transición sostenible coherente e integradora y que genere sinergias con otras políticas, incluida la PAC, acorde al respeto de la biodiversidad, y generando certeza sobre la seguridad agroalimentaria; 2) estudiar la idoneidad de las tipologías de etiquetado (Nutriscore, etc) y si deben excluirse las indicaciones geográficas; 3) aplicar evaluaciones de impacto previas; y 4) contar con el sector productor en la

---

---

formulación de políticas para no caer en situación de desventaja competitiva global. [Más información](#)

### **Principales resoluciones adoptadas en el Pleno de febrero (1/2)**

8-11/02 De las resoluciones legislativas adoptadas en la Sesión Plenaria, destacan las relativas a: (i) el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (por 582 votos a favor, 40 en contra y 69 abstenciones), en el que se da luz verde a 672.500 millones de euros en subvenciones y préstamos para frenar la pandemia; (ii) el salario mínimo europeo y derechos laborales de plataformas (365 a favor, 118 en contra y 208 abstenciones), que garantiza que éste quede siempre por encima del umbral de pobreza; (iii) en materia de economía circular (574 a favor, 22 en contra y 95 abstenciones) leyes más estrictas para alcanzar los objetivos medioambientales de 2050; (iv) una serie de ajustes selectivos a la Directiva de Mercado e Instrumentos Financieros (339 a favor, 294 en contra y 57 abstenciones), eliminando barreras innecesarias y dotando de equilibrio entre la protección de inversores y el mantenimiento de los costes de cumplimiento bajos. [Más información](#)

### **Principales resoluciones adoptadas en el Pleno de febrero (2/2)**

8-11/02 Continuando con las resoluciones legislativas adoptadas en Sesión Plenaria de interés empresarial, también figuran las relativas a: (i) los instrumentos de recuperación de ayuda a la juventud y el sector del deporte (592 a favor, 42 en contra y 57 abstenciones), que aporten apoyo económico a corto plazo para combatir el impacto de la pandemia; (ii) incremento de las inversiones en la Agenda de Capacidades Europea (606 a favor, 12 en contra y 72 abstenciones), con el objetivo de cerrar la brecha digital de capacidades que afecta al 42% de la población europea; (iii) la extensión de las medidas de alivio al sector del transporte (683 a favor, 3 en contra y 4 abstenciones), que afectan principalmente al sector aéreo en el uso de slots, y prolongó la validez de ciertas licencias y certificados (647 a favor, 24 en contra y 19 abstenciones), para facilitar las diversas gestiones en el sector del transporte; (iv) las ayudas al sector vitivinícola (sin voto, al no existir objeciones), por las que se prorrogan un año las medidas de mercado excepcionales aprobadas en 2020. [Más información](#)

---

## **BUSINESSEUROPE**



### **Previsiones económicas de invierno de BusinessEurope**

03/02 BusinessEurope publicó sus perspectivas económicas de invierno 2021, elaboradas con la colaboración de sus confederaciones miembros, entre ellas CEOE, en las que señala que la evolución de la pandemia y el ritmo de vacunación marcarán las tendencias de los próximos meses. A finales de 2020, Alemania, Francia y España sufrieron descensos en su PIB del 5%, 8,3% y 9,1% respectivamente,

---

---

mejorando las expectativas de otoño (5,4%, 9% y 11,5%) gracias a las fuertes exportaciones industriales y a una mejor adaptación a las nuevas restricciones. El PIB de la UE se contrajo un 6,4%, frente a las predicciones del 7,3%. El consumo se recuperó tras el levantamiento del primer confinamiento, y se espera que el impacto económico del confinamiento invernal sea menor. La confianza empresarial se mantiene baja, especialmente en el sector de los servicios. BusinessEurope recomienda la no reversión prematura de medidas de apoyo a las empresas, la rápida implementación de los instrumentos de recuperación de la UE y el control a los Estados miembro sobre la estabilidad fiscal. [Más información](#)

---



### **Sesión Plenaria del Comité Económico y Social Europeo**

**27-28/01** La Sesión Plenaria del CESE contó con las intervenciones del Primer Ministro portugués, Antonio Costa, sobre las prioridades de la Presidencia rotatoria del Consejo de la UE; el Vicepresidente de la Comisión Europea Maros Sefcovic, quien hizo un repaso de las principales iniciativas previstas por el Ejecutivo comunitario para 2021; la Comisaria de Asuntos Interior, Ylva Johansson, para abordar las políticas sobre migración y asilo europeas; y el Jefe Negociador de la UE, Michel Barnier, quien explicó los aspectos clave del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y Reino Unido. De los dictámenes adoptados, destacan los relativos a la política económica de la zona euro, un nuevo pacto de migración y asilo o la estrategia de hidrógeno. [Más información](#)

---

### **CONSULTAS PÚBLICAS**

- **Agricultura y desarrollo rural:** [Productos alimenticios y bebidas: régimen de indicaciones geográficas de la UE \(revisión\)](#) Fecha: 15/01/21 – Plazo: 09/04/21
  - **Fiscalidad/Digital:** [Una economía digital justa y competitiva: impuesto digital](#) Fecha: 18/01/21 – Plazo: 12/04/21
  - **Salud, Empleo, Asuntos Sociales, Economía:** [El cambio demográfico en Europa: Libro Verde sobre el envejecimiento](#) Fecha: 27/01/21 – Plazo: 21/04/21
  - **Digital:** [Servicios públicos digitales interoperables: evaluación y estrategia del Marco Europeo de Interoperabilidad](#) Fecha: 01/02/21 – Plazo: 26/04/21
  - **Medio Ambiente:** [Nueva estrategia de la UE para la protección del suelo](#) Fecha: 02/02/21 – Plazo: 27/04/21
  - **Energía:** [Cambio climático: nuevas normas para evitar las fugas de metano en el sector energético](#) Fecha: 05/02/21 – Plazo: 01/05/21
  - **Transportes:** [Red transeuropea de transporte \(RTE-T\): directrices revisadas](#) Fecha: 10/02/21 – Plazo: 05/05/21
-

**PRÓXIMAS FECHAS CLAVE EN LA UE**

Del 15 de febrero al 31 de marzo de 2021

**CONSEJO**

- 15/02 Eurogrupo
- 16/02 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 19/02 Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte
- 22/02 Consejo de Asuntos Exteriores
- 22/02 Consejo de Agricultura y Pesca
- 23/02 Consejo de Asuntos Generales
- 25-26/02 Consejo de Competitividad
- **25-26/02 Consejo Europeo: COVID y Seguridad y Defensa**
- 11-12/03 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior
- 15/03 Eurogrupo
- 16/03 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 15-16/03 Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- 18/02 Consejo de Medio Ambiente
- 22/03 Consejo de Asuntos Exteriores
- 23/03 Consejo de Asuntos Generales
- 22-23/03 Consejo de Agricultura y Pesca
- 24/03 Cumbre Social Tripartita
- **25-26/03 Consejo Europeo**

**PARLAMENTO EUROPEO**

- 8-11/03 Sesión Plenaria
- 24-25/03 Sesión Plenaria

**COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO**

- 24-25/02 Sesión plenaria del CESE
- 24-25/03 Sesión plenaria del CESE